

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42083 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación del "Servicio para las labores de conservación, mantenimiento y reparación de elementos electromecánicos de las zonas regables de Tiétar, Valdecañas y Alcolea. Términos municipales de Talayuela y otros (Cáceres y Toledo)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 11DT0178/NE.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción: Conservar y mantener los elementos electromecánicos en los canales, acequias y tuberías de las zonas regables de Tiétar, Valdecañas y Alcolea, al objeto de mantener plenamente operativas dichas zonas regables.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea: 15/12/2011, Boletín Oficial del Estado: 26/12/2011 y Plataforma de Contratación del Estado: 15/12/2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 2.089.030,72 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.044.515,36 euros. Importe total: 1.232.528,12 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de noviembre de 2012.
- c) Contratista: Ingeniería y Construcciones del Sur, S.A. (INGESUR).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 639.243,40 euros. Importe total: 773.484,51 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado ser la primera oferta no incurso en baja anormal o desproporcionada más ventajosa. En la formalización del contrato y, en aplicación del R.D. Ley 20/2012, de 13 de julio, el IVA aplicado ha sido el 21%.

Madrid, 27 de noviembre de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/8/2012, BOE 3/9/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A120081098-1

cve: BOE-B-2012-42083